

A CUBRIR UNA CANTIDAD DE MAS DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), LAUDO QUE SE PRETENDE EJECUTAR; AHORA BIEN, CON EL ÁNIMO DE CUMPLIR CON LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO; PARA QUE ESTE CABILDO NO VAYA A CAER EN DESACATO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE VISTA HERMOSA MICHOACÁN, QUE EL TESORERO MUNICIPAL EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y ATENDIENDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA ESTE AÑO FISCAL 2022, AHORRE UNA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES O LO QUE EL PRESUPUESTO LE PERMITA, CON EL PROPÓSITO DE IR CUMPLIENDO CON LA RESOLUCIÓN; ESTO, PORQUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON EL LAUDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN; AUNADO A QUE NO SE PREVIÓ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2022; ASÍ MISMO SE ACUERDA ORDENAR AL TESORERO QUE PREVEA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2023, UNA PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO DICTADO EN EL JUICIO LABORAL NÚMERO 787/2015, Y LOS DIVERSOS LAUDOS EN QUE SE HA DICTADO EN OTROS JUICIOS LABORALES, QUE SE ENCUENTRAN EN VÍAS DE SER EJECUTADOS A CARGO DEL MUNICIPIO, POR ÚLTIMO SE ACUERDA IGUALMENTE APERTURAR UNA CUENTA PARA HACER LOS DEPÓSITOS RESPECTIVOS Y ASÍ CUMPLIR CON EL ADEUDO DEL LAUDO EN CITA. -----

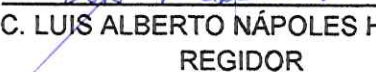
EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 11:20 (ONCE HORAS, VEINTE MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----



J. DOLORÉS MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL




C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR




C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA




C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA
REGIDOR



C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA




C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA



C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR



C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR



LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 11 (ONCE) DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 23 (VEINTITRÉS) DE FEBRERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). ACTA QUE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS. CONSTE. -----